

(Núm. 225), adscrito al Departamento de Química Analítica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Don Rafael Jesús Galle Cejudo, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Griega» (Núm. 928), adscrito al Departamento de Filología Clásica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Don José Javier Guemes Alzaga, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geometría y Topología» (Núm. 565), adscrito al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Don Manuel Jesús López Sánchez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (Núm. 400), adscrito al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica y Electrónica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Náuticas de la Universidad de Cádiz.

Don Angel Marcilla Fernández, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» (Núm. 1748), adscrito al Departamento de Psicología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Don Luis Miguel Marín Trechera, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» (Núm. 627), adscrito al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Don Enrique Montero Montero, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» (Núm. 1259), adscrito al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica y Electrónica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Náuticas de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 30 de mayo de 1996 (BOE de 14 de junio)

Don José Pedro Moral Cardona, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía» (Núm. 1734), adscrito al Departamento de Cristalografía y Mineralogía, Estratigrafía, Geodinámica, Petrología y Geodinámica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 30 de abril de 1997.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 22 de abril de 1997, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 46, de 19 de abril), anuncia la provisión de los puestos de trabajo por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo por el sistema de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Asuntos Sociales, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, sito en Sevilla, Avda.

Héroes de Toledo, s/n; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales acompañando «currículum vitae», en el que harán constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación

a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 22 de abril de 1997.- El Viceconsejero, Juan José López Garzón.

A N E X O

Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.
 Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales. Cádiz.
 Centro de destino: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 Código P.T.: 850463.
 Denominación del puesto: Inspector de Servicios Sociales.
 Núm. plazas: 1.
 ADS.: F.
 Gr.: AB.
 Modo Accs.: PLD.
 Área funcional: Asuntos Sociales.
 Área relacional: Administración Pública.
 Nivel C.D.: 26.
 C. Específico: XXXX-1.396.
 Cuerpo: P.A11.
 Exp.: 3.

Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.
 Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales. Granada.
 Centro de destino: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 Código P.T.: 851485.
 Denominación del puesto: Inspector de Servicios Sociales.
 Núm. plazas: 1.
 ADS.: F.
 Gr.: AB.
 Modo Accs.: PLD.
 Área funcional: Asuntos Sociales.
 Área relacional: Administración Pública.
 Nivel C.D.: 26.
 C. Específico: XXXX-1.396.
 Cuerpo: P.A11.
 Exp.: 3.

Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.
 Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales. Jaén.
 Centro de destino: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 Código P.T.: 852198.
 Denominación del puesto: Inspector de Servicios Sociales.
 Núm. plazas: 1.
 ADS.: F.
 Gr.: AB.
 Modo Accs.: PLD.
 Área funcional: Asuntos Sociales.
 Área relacional: Administración Pública.
 Nivel C.D.: 26.
 C. Específico: XXXX-1.396.
 Cuerpo: P.A11.
 Exp.: 3.

Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.
 Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales. Granada.
 Centro de destino: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

Código P.T.: 851308.
 Denominación del puesto: Secretario General.
 Núm. plazas: 1.
 ADS.: F.
 Gr.: AB.
 Modo Accs.: PLD.
 Área funcional: Administración Pública.
 Nivel C.D.: 27.
 C. Específico: XXXX-1.757.
 Cuerpo: P.A11.
 Exp.: 3.

Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.
 Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales. Huelva.
 Centro de destino: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 Código P.T.: 851738.
 Denominación del puesto: Secretario General.
 Núm. plazas: 1.
 ADS.: F.
 Gr.: AB.
 Modo Accs.: PLD.
 Área funcional: Administración Pública.
 Nivel C.D.: 27.
 C. Específico: XXXX-1.757.
 Cuerpo: P.A11.
 Exp.: 3.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 28 de abril de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadoras de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 20 de septiembre de 1996 (BOE de 30 de septiembre) de esta Universidad e integradas conforme al siguiente Anexo. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector-Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 28 de abril de 1997.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

A N E X O

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de Conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático (Núm. 28/96).